



**CONVOCADAS LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS PARA EL 6 DE DICIEMBRE 2015
EL PSUV CELEBRÓ SUS PRIMARIAS**

Resumen Ejecutivo

El pasado 22 de junio, el Consejo Nacional Electoral (CNE) efectuó la tan solicitada convocatoria para las elecciones parlamentarias fijadas para el domingo 6 de diciembre de 2015 y anunció el correspondiente cronograma. En dicho anuncio el CNE reiteró la invitación formal a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) para que formara parte del acompañamiento internacional del proceso electoral venezolano.

De acuerdo a lo previsto, el domingo 28 de junio el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) celebró sus elecciones primarias. La jornada se extendió hasta las 10 de la noche después de solicitudes hechas por el PSUV al CNE aduciendo afluencia de electores en algunos centros de votación. Tras el cierre de la jornada el Vicepresidente del PSUV, Diosdado Cabello expresó su satisfacción por lo que denominó como una participación “histórica” de la población y que alcanzó un total de 3.162.400 votantes.

Si bien el PSUV realizó elecciones en las 87 circunscripciones del país, en el proceso primario sólo se escogieron 98 candidaturas de las 113 que se eligen por voto nominal y no se sometieron a votación a los diputados lista. En total durante el proceso primario se eligió lo que equivale al 59 por ciento del total de las candidaturas. Las 69 candidaturas restantes del PSUV serán acordadas por los cuadros políticos del partido, en negociación o consenso con los diez partidos miembros de Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (GPPSB).

Otro de los hechos significativos en materia electoral fue el anuncio que hiciera la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) para dar a conocer la lista de los candidatos por consenso de la terna opositora, para las elecciones del 6 de diciembre; hecho este que se vio comprometido un día después, tras la resolución anunciada por la directiva del CNE, donde se aprobó la paridad de género (en una proporción mínima de 60/40) cuya vigencia afectaría las candidaturas que se presenten para las próximas elecciones parlamentarias.

En el ámbito político la presente publicación describe la huelga de hambre que, por un mes, realizaron actores políticos de la oposición con peticiones relacionadas con el proceso electoral y político del país. Las huelgas de hambre afortunadamente no

costaron la vida a ninguno de los protestantes y culminaron tras el anuncio de la fecha de los comicios.

En el mes de junio el país recibió la visita de diversas personalidades del mundo político internacional en favor del fortalecimiento de la democracia en Venezuela. El expresidente del gobierno español Felipe González y dos misiones senadores brasileiros llegaron a Venezuela con la intención de reunirse con diversos actores del país. González y la primera comitiva de senadores brasileños salieron del país sin lograr sus objetivos. En el caso de la segunda comitiva de senadores brasileños, la misma logro reunirse con diversos actores de la sociedad nacional.

I. CONTEXTO POLITICO

Huelga de hambre y demandas

El 23 de mayo de 2015, el dirigente de Voluntad Popular, Leopoldo López dio inicio a una huelga de hambre con cuatro demandas específicas, exigir el cese de la represión contra el pueblo venezolano, la liberación inmediata de todos los presos políticos, la definición inmediata de la fecha de las elecciones parlamentarias y una observación internacional del proceso electoral parlamentario amplia y transparente. El anuncio de esta acción lo hizo el propio Leopoldo López, a través de un video grabado desde su propia celda en Ramo Verde y que fue transmitido a través de internet así como en el canal del estado Venezolana de Televisión ([Ver Nota](#)). La decisión de López y la realización del video originaron un nuevo castigo para el dirigente: su confinamiento a una celda de castigo en Ramo Verde

Posteriormente se dio a conocer que la acción de López se unió a la huelga de hambre iniciada el día anterior, por el ex alcalde de San Cristóbal, Daniel Ceballos, debido al anuncio de su traslado a un centro de reclusión, ubicado en San Juan de los Morros, estado Guárico¹. Fuentes policiales indicaron que el traslado de Ceballos obedecía a acciones para “abortar un (presunto) plan de fuga que habrían detectado las autoridades” ([Ver nota](#)).

Para el 10 de junio y tras 19 días de iniciada la huelga de hambre, 70 personas se habían sumado a la protesta en apoyo a ambos dirigentes y a favor de sus demandas ([Ver Nota](#)). Esa misma fecha, los ex presidentes de Colombia y Bolivia, Andrés Pastrana y Jorge Quiroga enviaron una misiva al Presidente Nicolás Maduro solicitando el traslado de Ceballos a una clínica donde el dirigente político recibiera la “atención médica necesaria que garantice su vida y asegure la tranquilidad de su esposa, sus hijos, y sus familiares” ([Ver Nota](#)). Otro hecho destacado en el marco del confinamiento de Ceballos fue la visita que, tras reiteradas solicitudes, pudo realizar monseñor Diego Padrón, presidente de la Conferencia Episcopal de Venezuela, quien logró reunirse con Ceballos el 10 de junio en el nuevo centro de reclusión en San Juan de los Morros. Tras

¹ Ceballos fue trasladado la madrugada del 22 de mayo a la cárcel denominada 26 de julio, que funciona como anexo a la Penitenciaría General de Venezuela (PGV), en el estado Guárico.

su visita a Ceballos, Monseñor Padrón señaló que el dirigente había manifestado dolencias en su riñón derecho, asimismo hizo un llamado al gobierno para que “no sea sordo” y escuche el clamor del pueblo ([Ver Nota](#)). El día 11 de junio, tras concluir la huelga de hambre que protagonizó desde el pasado 22 de mayo, el ex alcalde de San Cristóbal Daniel Ceballos fue trasladado desde Guárico hasta la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) en el Helicoide, Caracas. Su esposa, Patricia de Ceballos agradeció las gestiones de la ministra de Servicios Penitenciarios, Iris Varela, y a Monseñor Diego Padrón, por sus gestiones para concretar el traslado de Ceballos hasta Caracas. ([Ver Nota](#)).

Finalmente el capítulo de las huelgas de hambre vio su fin el 23 de junio, un día después del anuncio que hiciera el CNE de la fecha de las elecciones parlamentarias, y tras la liberación, esa madrugada, de dos de los estudiantes apresados en el SEBIN, gracias a las gestiones adelantadas por la Defensoría del Pueblo en el caso de los estudiantes mantenidos en prisión por las protestas del año 2014². Tras su anuncio de levantamiento de la huelga de hambre, Leopoldo Lopez manifestó la redefinición de las acciones para mantener la presión ante el organismo electoral para lograr el resto de los objetivos planteados como son, observación internacional amplia y transparente en las elecciones parlamentarias y la liberación definitiva de los presos políticos ([Ver Nota](#)).

Visita de personalidades extranjeras en apoyo a la democracia en Venezuela

En el mes de junio se concretaron las visitas de diversas personalidades del mundo político internacional a favor del fortalecimiento de la democracia en Venezuela. Algunos invitados por la oposición venezolana y otros cuya visita contaba con la venia del gobierno nacional.

La visita de Felipe González. El pasado 7 de junio y tras varios intentos por visitar el país, arribó a Caracas, el expresidente del gobierno español, Felipe González. El objetivo de la visita del ex mandatario era asistir como asesor técnico de la defensa de Leopoldo López y de Antonio Ledezma. Si bien González pudo sostener reuniones con el Alcalde Metropolitano, Antonio Ledezma quien se encuentra cumpliendo reclusión en su residencia, no pudo concretar la visita a López y Ceballos en sus respectivas prisiones. No obstante el ex mandatario se reunió con familiares de Leopoldo López y Daniel Ceballos y con partidos de la MUD ([Ver Nota](#)). Sobre la visita de Felipe González y su intención de apoyar a la defensa de los alcaldes, la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia venezolano, Gladys Gutiérrez, informó a través de un comunicado emitido el mismo día de la llegada de González al país, que este no podría “ejercer como profesional del Derecho en una causa penal dentro del territorio nacional” ya que a

² Tras la liberación de los jóvenes estudiantes Gerardo Resplandor y Douglas Morillo el 23 de junio, el Defensor del Pueblo anuncio dos días después una medida sustitutiva de libertad para el estudiante Andrés León, quien cumplía prisión en una cárcel en Carabobo desde 2014. Con la medida lograda para León la defensoría dio cuenta de ocho personas vinculadas con las protestas de 2014 que han salido de prisión gracias a la mediación y medidas solicitadas por la institución y cuya mediación se inició desde el mes de enero pasado ([Ver Nota](#)).

juicio del tribunal, esta acción “vulneraría la Ley de Abogados y la certificación de título profesional que exige la Carta Magna para ejercer dicha profesión en nuestro país”. Igualmente y aunque desde la defensa de Lopez había expresado la intención para que Felipe González asistiera, como público, a la audiencia defensor de López, el comunicado del TSJ negó esta posibilidad al calificarla de injerencista ([Ver nota](#)). Finalmente y luego de dos días en Venezuela, González abandonó el país en un avión proporcionado por el presidente de Colombia Juan Manuel Santos, hacia la capital neogranadina el día 9 de junio ([Ver Nota](#)).

Para voceros de la MUD, la visita de González fue calificada de exitosa. El secretario ejecutivo de la MUD, Jesús Torrealba, señaló que con la visita del ex presidente, se evidenció la preocupación internacional, por la situación política y social del país. Por su parte, el secretario general de Alianza Bravo Pueblo (ABP), Edwin Luzardo, agradeció la visita a Venezuela de González y destacó su actuación en relación con la defensa de los derechos humanos y la libertad de los presos políticos venezolanos. En la misma línea, el gobernador de Miranda, Henrique Capriles, señaló que todos los que aportaran su ayuda para que Venezuela saliera de la crisis actual son bienvenidos ([Ver Nota](#)).

Desde el gobierno nacional calificaron la presencia del ex presidente como un “error y un fracaso” ([Ver Nota](#)). El presidente de la República, Nicolás Maduro, aseguró que la visita del ex presidente español, Felipe González, fue para apoyar “grupos de la ultra derecha” que planean derrocar su gobierno, para el mandatario nacional Felipe sería “el articulador” de una supuesta campaña de descrédito contra Venezuela, diseñada por Juan José Rendón. Sobre la salida del ex presidente en un avión proporcionado por la presidencia de Colombia, el mandatario venezolano informó que desde la cancillería venezolana, se convocó al embajador colombiano para pedir explicaciones ya que a su juicio el hecho de “prestar el avión presidencial a un señor que vino a desconocer las instituciones venezolanas y apoyar a grupos extremistas que intentan derrocarme” era sumamente peligroso. ([Ver Nota](#)).

Comitivas del parlamento brasileño. Desde el parlamento brasileño dos comitivas viajaron a Venezuela mostrando su interés por el proceso político venezolano. Un primer grupo de senadores, se hizo presente el 18 de junio, invitados por la dirigente opositora María Corina Machado, y por las esposas de políticos apresados, Lilian Tintori, Patricia de Ceballos y Mitzi Capriles de Ledezma. La delegación de senadores estaba encabezada por el senador y ex candidato presidencial Aécio Neves³ y su propósito era visitar a López y Ceballos en la prisión de Ramo Verde. El grupo de senadores no logró siquiera llegar hasta la ciudad capital debido al cierre de las vías de acceso del aeropuerto de Maiquetía hasta Caracas así como por una protesta de manifestantes

³ La comitiva de senadores brasileños estaba compuesta por los socialdemócratas (PSDB) Aécio Neves (senador y ex candidato a la presidencia de Brasil), Aloysio Nunes Ferreira (el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores) y Cássio Cunha Lima; los demócratas (antiguo Partido Frente Liberal) José Agripino y Ronaldo Caiado; el senador Ricardo Ferraço, miembro del Partido de Movimiento Democrático Brasileño (PMDB); el senador José Medeiros, miembro del Partido Popular Socialista (PPS) y el senador Sérgio Petecão, del Partido Social Democrático ([Ver nota](#)).

afectos al oficialismo quienes obstaculizaron el trayecto del vehículo que los transportaba hacia Caracas.⁴

Voceros de la oposición especularon que tanto las medidas de cierre de vías, como las manifestaciones y el asedio al que fueron sometido los senadores habían sido ocasionados por el gobierno nacional para evitar que constataran la realidad venezolana ([Ver nota](#)). El gobierno brasileño, a través de una nota oficial, lamentó los incidentes ocurridos durante una visita de senadores de ese país a Venezuela calificando como “inaceptables los actos hostiles contra parlamentarios brasileños”, sin embargo en la misma nota el gobierno alertó que las pretensiones de dichos senadores podían ser vista como una “intromisión” ([Ver Nota](#)). La propia presidenta brasileña Dilma Rousseff calificó la visita como “una vergüenza” indicando que la intención de los senadores de visitar a los opositores presos habría puesto al gobierno venezolano en una “especie de trampa y representa una vergüenza para Brasil” destacando la acción de los senadores como “una intromisión en los asuntos internos de Venezuela” ([Ver Nota](#)).

Por su parte la cancillería venezolana emitió un comunicado publicado el 19 de junio, en donde negó dichas acusaciones a tiempo que calificó el incidente como una “manipulación mediática”, con “el único propósito de desestabilizar la democracia venezolana y generar confusión y conflicto entre países hermanos” ([Ver Nota](#)).

El 24 de junio, días después del incidente con el grupo de senadores, una segunda comitiva del Senado de Brasil⁵, compuesta por senadores de partidos aliados a la presidenta de Brasil, Dilma Rouseff, arribó a Venezuela. Esta delegación no sólo pudo llegar a la ciudad capital sino que efectuó reuniones con diversos sectores del país para escuchar sus puntos de vista y las preocupaciones sobre el tema de los Derechos Humanos en Venezuela. Los senadores se reunieron con el Comité de Víctimas de la Guarimba; con los voceros de la oposición Jesús Torrealba, Henrique Capriles, Fredy Guevara, David Smolansky ([Ver nota](#)). La delegación también mantuvo encuentros con las esposas de los dirigentes Leopoldo López y Antonio Ledezma ([Ver Nota](#)), con la Fiscal General, Luisa Ortega Díaz, con el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello y con la canciller, Delcy Rodríguez.

Al final de estos encuentros el senador Roberto Requiao expresó su intención de colaborar en el venidero proceso electoral, hizo un llamado para que las elecciones se

⁴ Diversas causas se atribuyeron al cierre de las vías. Los portales web de los diarios Folha de São Paulo y O Globo informaron que, de acuerdo con declaraciones de los miembros de la escolta de los senadores, la vía fue cerrada por el traslado “de un prisionero extraditado de Colombia” (en referencia a Yonny Bolívar), sin embargo, de acuerdo con un tuit del senador Aloysio Nunes, el tráfico se detuvo porque en la vía había un accidente. Otros senadores denunciaron que el autobús en el que viajaban había sido agredido por manifestantes que le impedían el paso. Los ya citados medios brasileños también reseñan que eran unos cincuenta manifestantes quienes gritaban consignas a favor del fallecido presidente Hugo Chávez ([Ver nota](#)).

⁵ La comitiva estaba compuesta por cuatro senadores: Lindbergh Farias por el Partido de los Trabajadores (PT), Vanessa Grazziotin del Partido Comunista de Brasil (PCdoB), Telmário Motta del Partido Democrático Laborista (PDT), y Roberto Requiao del Partido del Movimiento Democrático de Brasil (PMDB) ([Ver nota](#)).

llevaran a cabo en un “ambiente de pluralidad y libertad”. Finalmente expresaron que, tras la serie de reuniones, encontraron coincidencia en todos los grupos entrevistados en su objetivo de lograr “el fin de la violencia”. Manifestaron su intención de llevar un balance de las experiencias recogidas para presentarlo al parlamento de la nación sureña a su retorno. La comitiva expresó su deseo de acompañar el proceso de las elecciones en Venezuela, así como para que, desde el seno del Mercosur y de UNASUR, se garantizara la veeduría internacional.

Sobre los resultados de esta visita, el secretario ejecutivo de la MUD, Jesús Torrealba, pidió a los senadores ayudar para que las parlamentarias cuenten con observación calificada. Por su parte, Fredy Guevara, coordinador nacional del partido Voluntad Popular, informó sobre los casos de represión, presos políticos y persecución ([Ver Nota](#)). Voceros del oficialismo le dieron la bienvenida a la comitiva, y expresaron que las relaciones con el gobierno brasileño están en los mejores términos, sin embargo reiteraron que “los asuntos internos de Venezuela son asuntos internos” y que no aceptarían ningún tipo de injerencia de ninguna nación. ([Ver Nota](#)).

II. CONTEXTO ELECTORAL

Parlamentarias con fecha

El Consejo Nacional Electoral (CNE), la máxima autoridad electoral del país, a través de su presidenta, la rectora principal Tibisay Lucena, anunció durante una rueda de prensa extraordinaria, ofrecida el 22 de junio que las elecciones parlamentarias se celebrarán el domingo 6 de diciembre de 2015. En unión de todos los rectores del ente comicial, Lucena informó que la directiva del CNE había acordado los pasos previos y necesarios para la realización de estos comicios, e hizo públicas algunas fechas importantes al respeto⁶. Dentro de los aspectos claves del proceso electoral destacados por la rectora está el periodo para las postulaciones de los candidatos el cual fue fijado del 3 al 7 de agosto; la campaña electoral pautada entre el 13 de noviembre y el 3 de diciembre; y el cierre del Registro Electoral el de 8 de julio. Sobre este último punto Lucena afirmó que desde febrero pasado, cuando comenzó el operativo especial del CNE para promover la inscripción y actualización en el RE y hasta finales de mayo se habían incorporado 504 mil 661 nuevos votantes, hecho que destacó positivo ([Ver Nota](#)). El cronograma electoral oficial fue publicado al día siguiente en el portal oficial del CNE ([Ver Cronograma](#)), y la nota de prensa que lo acompaña destaca dos fechas relevantes dentro del proceso electoral, la primera, el 16 de Julio corresponde la aprobación de las circunscripciones electorales y la segunda fecha, el 18 de octubre cuando está pautado un simulacro electoral para familiarizar los votantes con el proceso de votación ([Ver Nota](#)).

⁶ Los pasos previos mencionados por Lucena incluyen el cronograma electoral, las normas para regular la verificación y certificación de manifestaciones de voluntad en apoyo a candidatos por iniciativa propia a los cargos de diputado al parlamento, así como las normativas para la constitución de los grupos de electores que participarán en las elecciones.

La convocatoria de las elecciones por parte del CNE cierra un largo periodo de incertidumbre y reclamos por parte de la oposición sobre la fecha e incluso sobre la no realización de las elecciones en 2015. Aunque desde instituciones del Estado se habían ofrecido garantías sobre la realización de las elecciones⁷, el largo silencio del CNE sobre la fecha de las parlamentarias generó una serie de especulaciones, por parte de líderes de la oposición, sobre posibles fechas de los comicios. El ex candidato presidencial y actual gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles, a través de su cuenta en la red social Twitter anunció el 18 de Junio que según informaciones extraoficiales las elecciones se podrían realizar el último domingo del septiembre ([Ver Nota](#)).

La coalición de los partidos de la oposición reunidos en la Mesa de Unida (MUD) anunció al comienzo del junio una serie de movilizaciones hacia las sedes del poder electoral en todo el país exigiendo que se fijara la fecha de las elecciones parlamentarias. La MUD tomó esta decisión después que los líderes opositores, Leopoldo López y Daniel Ceballos, iniciaran, desde su prisión, una huelga de hambre entre cuyas peticiones estaba el anuncio de la fecha de las elecciones por parte del CNE ([Ver Nota](#)). Otra especulación sobre la fecha de las elecciones parlamentarias, surgió posterior a la publicación del calendario de un equipo de beisbol profesional⁸ y en el que se señalaba el 13 de diciembre como la fecha de los comicios. Ante esto la reacción del secretario ejecutivo de la MUD, Jesús “Chuo” Torrealba, fue que el tema de la fecha electoral era “una exigencia firme que hacemos con protestas de los partidos, de los concejales y de la gente en la calle”. El dirigente afirmó que el gobierno nacional no quería poner fecha a las elecciones porque esto sería “ponerle fecha a su derrota” ([Ver Nota](#)).

Como parte de las protestas por parte de la oposición, para presionar al CNE, el día 19 de junio, la MUD realizó una manifestación en Caracas exigiendo la fecha de las elecciones parlamentarias y pidiendo a López que levantara la huelga de hambre que en este momento estaba cumpliendo 27 días. Adicionalmente la MUD reiteró todas las demandas de López como son la participación de observación internacional en las elecciones, la liberación de los presos políticos y el fin de la represión, la persecución y la censura ([Ver Nota](#)).

Tal como se explicó en detalle en la sección anterior, al día siguiente del pronunciamiento del CNE la esposa del Leopoldo Lopez, Lilian Tintori, anunció el fin de la huelga de hambre de Leopoldo Lopez luego de 30 días. Tintori destacó que Lopez continuara la “lucha” hasta que se cumplan todas las peticiones que motivaron su protesta ([Ver Nota](#)).

⁷ El primero de junio, el defensor del pueblo, Tarek William Saab, comentó que después de una comunicación mantenida con Tibisay Lucena, podía asegurar que las elecciones se iban a realizar entre finales de noviembre y comienzos de diciembre ([Ver Nota](#)). Por su parte el Vicepresidente Jorge Arreaza aseguró que las elecciones parlamentarias se celebrarían en 2015 y que las informaciones sobre una cancelación de los comicios eran parte de una matriz de opinión adelantada desde la oposición. ([Ver Nota](#)).

⁸ El equipo cuyo calendario reservó el 13 de diciembre para las elecciones parlamentarias fue Caribes de Anzoátegui, propiedad de Maglio Ordoñez, actual alcalde de Puerto La Cruz por el PSUV.

Candidaturas de la MUD

El 24 de junio la MUD, convocó una conferencia de prensa donde Jesús “Chúo” Torrealba, acompañado con los jefes de los partidos miembros de la coalición presentaron la lista de candidatos seleccionados por consenso, para las elecciones parlamentarias del seis de diciembre. La MUD había prometido anunciar los candidatos a las parlamentarias, seguido de la celebración de sus elecciones primarias en actos públicos en cada entidad correspondiente ([Ver Nota](#))⁹.

La lista de candidatos que dio a conocer la MUD incluyó a los candidatos elegidos en las primarias opositoras, así como a los candidatos escogidos por consenso entre los diferentes partidos de la coalición¹⁰ ([Ver Nota](#)). De acuerdo a lo expresado por Torrealba, la MUD logró “una verdadera alianza perfecta”. Sin embargo, en la lista que presentó Torrealba, faltó anunciar más de unos 60 de los candidatos (se publicaron 106 de los 167 candidatos), incluyendo los candidatos correspondientes al estado Zulia ([Ver Nota](#)).

Candidaturas y paridad

El “acuerdo perfecto” anunciado por la MUD para la selección de los candidatos sufrió un fuerte revés pocas horas después de su publicación tras darse a conocer la aprobación de una resolución por parte del ente electoral en la que se garantiza el derecho de participación política paritaria de los dos géneros para las elecciones a la Asamblea Nacional¹¹. La presidenta del CNE, Tibusay Lucena, explicó durante un encuentro con mujeres activistas políticas¹², que esta resolución buscaba “hacer justicia para la participación política de la mujer” y que seguía el mismo camino que anteriores resoluciones como la de 2008¹³ en la que, de acuerdo a cifras presentadas por el propio

⁹ El retraso en los anuncios por parte de la MUD fue criticado por voceros del oficialismo quienes además del retraso la publicación de los candidatos habían criticado a la MUD por no haber incluido criterios de edad ni de género en la selección de sus candidatos ([Ver Nota](#)).

¹⁰ Para las elecciones parlamentarias de 2015 en la oposición Venezolana existe otra coalición de partidos más pequeños que esperan romper la polarización política del país. Esta coalición está encabezada por el partido político MAS y anunciara sus candidaturas para las elecciones en las próximas semanas ([Ver Nota](#))

¹¹ De acuerdo a fuentes cercanas al Centro Carter, La resolución fue aprobada por la directiva del CNE, con el voto salvado del voto del rector principal Luis Emilio Rondón

¹² La decisión del CNE contó incluso con el apoyo de agrupaciones feministas que cercanas a la MUD como el Frente Nacional de Mujeres ([Ver Nota](#)).

¹³ En 2008 el CNE aprobó la Resolución Nº 080721-658, para las elecciones de noviembre de ese año y que establecía las normas para regular las postulaciones de candidatos para las elecciones estatales y regionales previstas para ser celebradas el noviembre de ese año. El artículo 16 de esta resolución establece que: “Las candidaturas para los Consejos Legislativos Regionales, Concejales

CNE, la norma se cumplió tanto en la proporción como en la alternabilidad¹⁴. Específicamente la nueva resolución puntualiza que las postulaciones para las elecciones deben tener una composición equilibrada de los dos géneros, 50 por ciento de cada uno y en el caso esto no sea posible las postulaciones deben tener como mínimo un 40 por ciento y máximo el 60 por ciento por cada género. La resolución aprobada aplica tanto para candidatos principales como suplentes, sean de lista o nominales ([Ver Nota](#)).

Si bien el debate sobre la paridad de género había estado en el debate recientemente ([Ver Boletín Anterior](#)), la aprobación de esta resolución y su aplicación para las parlamentarias sin ser sometida a una amplia discusión, generó rechazo e incomodidad por parte de las fuerzas opositoras toda vez que ya habían publicado la mayoría de sus candidaturas para los comicios parlamentarios.

En la lista de candidatos presentada por la MUD (incluyendo a los candidatos electos en las primarias y a los seleccionados por consenso) sólo se presentaron 13 mujeres como candidatas principales, y de acuerdo la resolución aprobada, la coalición opositora necesitaría un mínimo de 67 candidatas femeninas (para cubrir el 40 por ciento de los 167 cargos), o un máximo de 100 candidatas (para cumplir con el 60 por ciento del total de los cargos a elegir). La resolución, por tanto, obliga a los partidos de oposición a revisar sus acuerdos de forma expedita para cumplir con los parámetros exigidos en la fecha planteada dentro del cronograma para la postulación de los candidatos y cuya fecha límite es el 7 de agosto.¹⁵

El secretario ejecutivo de la MUD, Jesús Torrealba calificó la resolución como “ilegal, inconstitucional” y como un “ilegítimo cambio en las reglas del juego” poco después que la MUD había realizado sus primarias y había anunciado la mayoría de sus candidaturas ([Ver Nota](#)). En el mismo tono Henrique Capriles aseveró que el CNE buscaba “enredar el juego” y que la mujeres venezolanas no “buscan cargos, lo que buscan es futuro y progreso”. Capriles afirmó que la actual presidenta del CNE era “la jefa del comando del gobierno” y que la recién aprobada resolución buscaba “promover la abstención y la división” ([Ver Nota](#)). Pese a las declaraciones de rechazo por lo abrupto de la resolución y la forma en que se anunció, voceros de los partidos que hacen vida dentro la MUD no expresaron sorpresa ya que sabían que este “tema venía”

Metropolitanos y Concejales al Cabildo del Distrito del Alto Apure que se presenten para las elecciones reguladas por las presentes normas deberán tener una composición paritaria y alterna, de cincuenta por ciento (50%) para cada sexo. En aquellos casos que no sea posible aplicar la paridad dicha postulación deberá tener como mínimo el cuarenta por ciento (40%) y como máximo el sesenta por ciento (60%) por cada sexo.”([Ver Resolución](#)).

¹⁴De acuerdo a la especialista en temas de género, Evangelina García Prince, si bien la resolución de 2008 se cumplió, su aplicación “fue parcial y resultó efímero”. Extraído de la publicación: La participación política de las mujeres en Venezuela: Situación actual y estrategias para su ampliación. Evangelina García Prince. Ediciones Ildis, Caracas, Mayo de 2012 ([Ver Publicación](#))

¹⁵ La MUD descartó la realización de nuevas primarias para escoger a los candidatos ya que no habría suficiente tiempo para llevar a cabo este proceso ([Ver Nota](#)).

y que debían estar “preparados para todos los obstáculos” al tiempo que señalaron que la MUD afinaría una fórmula que unificaría los cambios en sus lista de postulados ([Ver Nota](#) y [Audio](#)).

La presidenta del CNE manifestó posteriormente que entre abril y mayo le había informado a la MUD sobre esta decisión por lo que estaban a tiempo de tomar las previsiones ([Ver Nota](#)). Por el parte del gobierno venezolano el presidente Maduro manifestó el apoyo de las “fuerzas patrióticos y revolucionarias” a la decisión del CNE, decisión que caracterizó como “histórica” ([Ver Nota](#)). El diputado en la Asamblea Nacional Earle Herrera destacó que desde oficialismo no había problema con la resolución ya que a su juicio, el principio estaba en la constitución y que el propio presidente Hugo Chávez había declarado la revolución como “feminista desde sus inicios” por lo que la resolución aprobada por el CNE respondía a un “un clamor de la sociedad moderna para que haya igualdad de género en la política” ([Ver Nota](#)). A pesar del respaldo de los voceros oficialistas, como se explicará más adelante, en el proceso de primarias del partido de gobierno tampoco se logró el número de candidaturas mínimas exigidas por la nueva resolución del CNE.

La observación internacional.

La presencia de misiones de observación internacional calificadas, imparciales y oportunas ha sido una demanda reiterada de la oposición venezolana ([Ver Nota](#)). Una de las exigencias de Leopoldo López al iniciar su huelga de hambre era la solicitud de una veeduría de la Unión Europea (UE) y de la Organización de Estados Americanos (OEA) durante las elecciones parlamentarias ([Ver Nota](#)). Durante el anuncio de la fecha de las elecciones parlamentarias en Venezuela, la presidenta del CNE, Tibisay Lucena, informó que el CNE ratificó la invitación a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) para “la conformación de una misión electoral que los acompañaría a lo largo de todos estos meses y por supuesto el día de elección” ([Ver Video](#)).

UNASUR, por su parte, en un comunicado que emitió el mismo día del pronunciamiento de Lucena, congratuló el anuncio de la fecha de las elecciones, subrayando que a través de los comicios, el pueblo venezolano tenía un “camino abierto para resolver sus diferencias por la vía democrática en un marco de entendimiento y convivencia nacional”. Finalmente el comunicado de UNASUR informó que la organización pondría en marcha “de inmediato”, la misión de acompañamiento electoral solicitada por Lucena a los cancilleres de Brasil, Colombia y Ecuador, durante sus recientes visitas al país¹⁶ ([Ver Comunicado](#)). Sobre la participación de dicha misión en los próximos comicios, voceros de la oposición manifestaron su acuerdo con la misma, sin embargo agregaron que sería importante que dicha misión cumpliera con los esquemas de una observación internacional calificada y que al país también pudiesen venir misiones de la OEA y de la Unión Europea, con al menos dos o tres meses de anticipación. Igualmente, voceros de la MUD solicitaron que dichas misiones debían

¹⁶ Desde el 26 de mayo de 2010, el Consejo Nacional Electoral, mediante la aprobación del reglamento número 8 de la Ley Orgánica de Procesos Electorales, sustituyó la figura de la “observación internacional” por la de “acompañamiento internacional” ([Ver nota](#)),

estar en capacidad de producir informes públicos, debían contar con garantías de inmunidad, y libertad de tránsito. ([Ver Nota](#)).

La OEA, por su parte, a través de un mensaje al red social Twitter en la cuenta oficial del nuevo secretario ejecutivo, Luis Almagro, hizo saber al país que el organismo regional “ofrecía sus de observación electoral” a Venezuela ([Ver Nota](#)). La Unión Europea igualmente señaló que la organización estaba preparada para “explorar con el Consejo Nacional Electoral, al igual que con UNASUR y la OEA, la mejor manera de contribuir a elecciones inclusivas, creíbles y transparentes” ([Ver Nota](#)).

Sobre la observación internacional y su importancia, Luis Emilio Rondón rector principal del CNE afirmó que la observación internacional contemplada por el poder electoral, debería incluir un mayor número de organizaciones internacionales además de UNASUR, y añadió que dichas organizaciones debían estar en capacidad de observar el proceso electoral antes, durante y después del día de las elecciones. A juicio del rector, la observación de larga duración del proceso electoral venezolano y la presentación de informes electorales por parte de dichos organismos podría “aumentar la credibilidad y la confianza en el árbitro y en el proceso como tal”. Igualmente, el rector expresó que la labor de los observadores nacionales era tan importante como la labor de los observadores internacionales ([Ver Nota](#)).

Primarias del PSUV.

Las elecciones primarias del Partido Socialista Unido de Venezuela, se realizaron el domingo 28 de junio, como estaba previsto en el último cronograma anunciado por el CNE en marzo 2015. La organización del proceso electoral primario fue diseñada por la dirección nacional del PSUV y contó con el apoyo técnico del Consejo Nacional Electoral. El procedimiento de las primarias oficialistas fue similar al de las elecciones primarias de la MUD realizadas el 17 de Mayo 2015 ([Ver Informe Centro Carter Junio 2015](#)). De acuerdo a información suministrada por Jorge Rodríguez durante la campaña electoral, para las elecciones del PSUV el CNE sólo habilitó el 26% de los centros de votación (3 mil 987 centros de votación) y funcionaron un total de 5.613 mesas electorales durante el día electoral, por lo que algunos votantes fueron reubicados en centros cercanos¹⁷ ([Ver Nota](#)).

Preparativos de elecciones primarias de candidatos del PSUV al parlamento

Como un primer paso dentro del esquema organizativo del partido oficialista para sus elecciones primarias, las organizaciones de base del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), conocidas como las Unidades de Batalla Bolívar Chávez o UBCH, realizaron elecciones internas el pasado 19 de abril para escoger los candidatos que

¹⁷ Posterior a las elecciones altos voceros del PSUV indicaron que el número de centros fue inferior al 20 por ciento.

postularía el partido para las primarias del PSUV que se realizarían el 28 de junio de 2015 (para el procedimiento de esta elección ver el [Informe de Seguimiento Político Electoral Del Centro Carter Abril 2015](#)). Las 13.682 UBCH eligieron a 1.162 postulados, 12 por cada una de las 87 circunscripciones del país más 12 por cada circunscripción que elige 3 diputados ([Ver Nota](#)).

Una vez seleccionados los postulados, la directiva del PSUV pidió a los candidatos electos que firmaran una acta en donde se comprometían, entre otros puntos, a cumplir de manera irrestricta el reglamento interno de la campaña, a reconocer los resultados publicados por la dirección nacional del PSUV y, en caso que no resultar electos, a participar en la campaña por cada circuito para las elecciones del 6 de diciembre ([Ver Nota](#))

Las primarias del PSUV se rigieron por el “Reglamento para la elección de los candidatos y candidatas del Partido Socialista Unido de Venezuela a diputados y diputadas de la Asamblea Nacional (AN)”. El reglamento explicaba, en sus disposiciones generales, que: a) los candidatos serían elegidos en elección de primer grado; b) tendrían derecho al voto todos los venezolanos y venezolanas inscritos en el Registro Electoral (RE); c) el CNE prestaría apoyo a las elecciones (artículo 2 y 4). En la sección electoral del mencionado reglamento se establece que las primarias del PSUV son sólo para elegir a los candidatos principales y no a sus suplentes.¹⁸

El reglamento definió también las reglas para la campaña electoral de los candidatos¹⁹. La campaña electoral duró un mes, entre el 26 de mayo y el 26 de junio y se llevó a cabo a través de la denominada estrategia “casa por casa” ([Ver Nota](#)). El 25 de mayo Jorge Rodríguez, integrante de la dirección nacional del PSUV y alcalde del municipio Libertador de Caracas especificó detalles del proceso de campaña. Explicó, que en la primera semana los candidatos deberían dedicarse al contacto cara a cara con los votantes; en la segunda semana, se realizarían reuniones con las Unidades de Batalla Bolívar Chávez (UBCH); en la tercera semana se realizarían reuniones sectoriales, se publicarían afiches y se permitiría la presencia en los medios audiovisuales. Finalmente, en la cuarta semana, sería el cierre de campaña ([Ver Nota](#)).

De acuerdo a lo planificado, la campaña electoral del PSUV se inició el 27 de mayo, con 87 caravanas motorizadas saliendo a los diferentes estados del país y haciendo propaganda política a favor de los candidatos, oficialistas ([Ver Nota](#)). Para

¹⁸ El artículo 12 del reglamento establece que **los diputados suplentes** serán designados por la Dirección Nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela, los criterios que utilizará la Dirección por esta designación será “la cantidad de votos obtenidos, la paridad de candidatos y candidatas menores y mayores de 30 años, la paridad de género y las alianzas con el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (GPPSB)”.

¹⁹ Los candidatos deberían tener como bandera “la ética y la moral socialista, la conciencia del deber social, la práctica de la solidaridad y el amor, promoviendo el ideal bolivariano y el pensamiento revolucionario y socialista de nuestro Comandante Supremo y Líder Eterno, Hugo Rafael Chávez Frías” (art. 13).

garantizar la igualdad de condiciones entre los candidatos, durante la campaña, el PSUV utilizó fondos propios para imprimir y publicar los afiches de todos los candidatos en el mismo estilo y formato. Igualmente, el partido informó que cada candidato contaría con una cuña de radio y televisión que tendría el mismo formato para todos los candidatos ([Ver Nota](#))²⁰. Dirigentes del partido insistieron en que el financiamiento propio para la campaña tiene la finalidad de que los candidatos a las primarias “no dependan de algún contratista que después les exija un tipo de conducta que no sea el interés de nuestro pueblo” (Ver [Nota](#)). De esta forma, todo el proceso de la campaña fue centralizado y dirigido por la dirección nacional del PSUV.

Diosdado Cabello, vicepresidente del PSUV y actual presidente de la Asamblea Nacional planteo en un acto ante la directiva nacional que los candidatos que resultaran ganadores en el proceso primario, firmaran una renuncia anticipada que sería utilizada por el partido, en el caso de que un candidato electo como diputado “traicione la revolución y al pueblo” y pretenda cambiar su posición partidaria (Ver [Video](#)).

A pesar de la estrategia centralizada del PSUV para garantizar la equidad en la contienda, durante las primarias, consultores del Centro Carter pudieron observar casos en los que, desde la dirección nacional del PSUV, se manifestó de forma abierta, preferencias por algunos candidatos. Fuentes cercanas al Centro Carter señalaron que los apoyos particulares eran parte de una estrategia política donde se valoraba el perfil del candidato para competir con un eventual candidato de la oposición, o incluso por la posición que tenía el candidato dentro de la organización del partido. Sin embargo, en algunas ocasiones, los propios candidatos hicieron alianzas entre ellos y en otras, algunos candidatos declinaron su postulación en favor de otro candidato ([Ver Nota](#)).

Elección de candidatos del PSUV y resultados

La jornada electoral para las primarias del PSUV se inició antes de que se abrieran los centros de votación con el conocido Toque de Diana.²¹ Dicha jornada tenía previsto finalizar a las seis de la tarde, pero después de solicitudes hechas por el PSUV al CNE debido a la afluencia de los electores en algunos centros de votación, el proceso de votación se extendió hasta las 10 pm, después que el CNE postergó dos veces la hora de cierre, a las 8 pm y 9 pm (Ver [Nota](#)). Durante todo el día de la elección, la maquinaria electoral del PSUV intentó promover la participación de los electores, mientras que los candidatos estimularon a sus simpatizantes, acciones no permitidas ya que el periodo de campaña electoral había finalizado el viernes 26. Las actividades proselitistas incluían mensajes de texto se enviaban continuamente a los celulares de miembros del PSUV e incluso a personas no cercanas al chavismo²².

²⁰ En las cuñas se iba a conocer el nombre y apellido del candidato, el número con el que aparece en el tarjetón electoral, la entidad y el circuito en el que se postularía.

²¹ En muchos lugares del país se usa el Toque de Diana para llamar a los electores a votar, una práctica que se utiliza en elecciones nacionales pero no en elecciones de partidos (Ver [Nota](#)).

²² Algunos mensajes decían por ejemplo: “*Camarada, aun puedes votar por X candidato. Hazlo de corazón! Los centros cierran a las 8pm*”.

Durante la jornada electoral, los dirigentes del PSUV ofrecieron declaraciones para estimular la participación de los votantes. Luego de realizar su votación, el presidente Maduro indicó que el gobierno tendría “acceso al listado de personas que votaron”. Textualmente señaló que “Nosotros sí vamos a ejercer nuestro derecho. Está quedando... el Registro Electoral de todos los que participan en este proceso” (Ver [Video](#)). Esta declaración, transmitida en vivo por los canales públicos y privados, fue entendida como una presión a los votantes y generó inquietud entre los ciudadanos sobre el secreto del voto.²³

En la madrugada del martes 29 de junio, Diosdado Cabello dio a conocer los resultados de la elección²⁴. Cabello expresó su satisfacción por la participación de la población que alcanzó un total de 3.162.400 personas²⁵. Explicó que en las circunscripciones en donde la oposición realizó primarias el chavismo tuvo más del doble de participación. Dio como ejemplo el estado Carabobo, en donde se eligen 10 diputados, y señaló que si el resultado fuera en base de la participación de las primarias de los dos polos políticos, el Chavismo obtendría 8 diputados mientras que la oposición solo 2. Finalmente, Cabello se disculpó ante los votantes debido a los pocos centros de votación que fueron activados durante el día de votación²⁶. (Ver [Nota](#))

En lo que respecta al cumplimiento de la resolución del CNE sobre la paridad de género, de los 95 candidatos anunciados en las primarias oficialistas, solo 29 son mujeres, es decir un 30 por ciento del total de las candidaturas²⁷ (Ver [Nota](#)). En los acuerdos que llevará a cabo el PSUV con los partidos del Gran Polo Patriótico para definir las candidaturas restantes, la mayoría debería corresponder a mujeres (al menos 38 de las 69 candidaturas restantes), para cumplir con las 67 candidaturas requeridas. (40 por ciento del total)

²³ Sobre el secreto del voto, un día después de la elección, la rectora principal del CNE, Socorro Hernández, manifestó que “no hay manera de saber quién votó por quién. Eso está garantizado. Nadie pone en duda que el secreto al voto esté garantizado, porque específicamente en el software se hace lo necesario para que eso no sea posible (...) Otra cosa es que se sepa quiénes votaron y quiénes no votaron, esa es otra cosa bien distinta”. Hernández confirmó que ni la MUD ni el PSUV han solicitado los datos de los votantes hasta ahora (Ver [Nota](#)).

²⁴ Si bien en las primarias del PSUV se escogieron 98 candidaturas, en el anuncio de Diosdado Cabello no se dieron a conocer los resultados de los candidatos en el estado Delta Amacuro así como uno de los candidatos en el estado Portuguesa.

²⁵ Al igual que en el caso con las primarias de la MUD existe discrepancia entre votos y votantes, esto se debe que en algunas circunscripciones (11) votaron por dos candidatos. Diosdado Cabello confirmó posteriormente que el número que ofreció se refiere a votantes (números de cédula dijo) y no a votos (ver [video](#)).

Pactos internos del PSUV

Si bien el PSUV realizó elecciones primarias en las 87 circunscripciones del país, en el proceso primario sólo se escogieron 98 candidaturas de las 113 que se eligen por voto nominal. Durante las primarias, tampoco se sometieron a votación a los diputados lista. En total durante el proceso primario se eligió lo que equivale al 59 por ciento del total de las candidaturas²⁸. Para el caso de las circunscripciones plurinominales (donde se eligen dos diputados), el reglamento interno de las primarias del PSUV establece en su artículo 10 que el candidato que obtenga el mayor número de votos válidos será el candidato o candidata electo, y que el segundo candidato será designado por la dirección nacional del partido²⁹ ([Ver Reglamento](#)). En el caso de las circunscripciones donde se eligen tres diputados, las primarias del PSUV sometieron a votación dos de los tres cargos y el partido se reservó la designación de un candidato tomando en cuenta los mismos criterios anteriormente señalados.

Las 69 candidaturas restantes del PSUV serán acordadas por los cuadros políticos del partido, en negociación o consenso con los partidos miembros de Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (GPPSB). En lo que respecta a los partidos minoritarios de la coalición, estos tienen sus propios mecanismos internos para decidir los candidatos que apoyarán en esta negociación³⁰. El Partido Comunista de Venezuela, por ejemplo, informó que esa organización se habrían seleccionado 23 posibles candidatos y que el resto de los candidatos se negociaría entre todos los partidos y el PSUV para lograr la “unidad perfecta” ([Ver Nota](#))³¹.

Debido a que el GPPSB está constituido por once partidos, el PSUV enfrenta un reto para cumplir con las expectativas de cada grupo, ya que el partido de gobierno eligió a más de la mitad de las candidaturas sin tomar en cuenta a varios de los dirigentes nacionales o regionales de la coalición. Sobre el denominado pacto electoral interno del PSUV, Diosdado Cabello aclaró a los partidos aliados que para la

²⁸ La Constitución Venezolana como la Ley Orgánica de Procesos Electorales (LOPRE) definen la representación de los pueblos indígenas en la Asamblea Nacional. La representación indígena a la Asamblea Nacional es de tres Diputadas o Diputados (ver [LOPRE](#), art. 8).

²⁹ Para la elección del segundo (o tercer) candidato en las circunscripciones plurinominales, el artículo 12 del reglamento establece que se consideraran además de la cantidad de votos obtenidos, la paridad de géneros, la edad y las alianzas con el GPPSB.

³⁰ Los partidos que conforman el Gran Polo Patriótico son: Unidad Popular Venezolana (UPV), Patria Para Todos (PPT), el Movimiento Tupamaro de Venezuela, el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), Independientes por la Comunidad Nacional (IPCN), REDES, PODEMOS, NCR, Joven, y Organización Renovadora Auténtica (ORA).

³¹ Algunos de los partidos políticos minoritarios del GPPSB tienen como estrategia negociar con el PSUV y con los otros partidos, las candidaturas en base de los resultados obtenidos en circunscripciones específicas donde estos partidos tienen mayor fuerza electoral y no negociar una cuota fija, a nivel nacional en base de los votos que dichos partidos obtuvieron en previas elecciones nacionales, explicaron al Centro Carter miembros de estos partidos.

conformación de los postulados del PSUV no habría repartición por cuotas, sino que se revisarían las ventajas de cada caso particular, descartó la posibilidad de excluir a algún candidato electo en las primarias para incluir a uno de la coalición. No obstante el propio Cabello dejó abierta la posibilidad de que en algunos de los partidos aliados se les pudieran ofrecer solamente los cargos de suplentes.³²

Reacciones a las elecciones

Diosdado Cabello en su carácter de primer vicepresidente del PSUV, declaró que el PSUV había "cumplido con el pueblo", al tiempo que calificó la participación de "histórica". Al referirse a los resultados Cabello expresó que al comparar los votos obtenidos por el PSUV con los obtenidos por la MUD en los 33 circuitos donde la coalición opositora hizo sus elecciones primarias, el oficialismo habría logrado 40 por ciento más de electores. Haciendo referencia a casos específicos Cabello dijo "Si hacemos las elecciones ahora, con estos resultados, en Carabobo obtendríamos 8 diputados, mientras la derecha dos. En Anzoátegui de 8 obtendríamos 7 mientras la MUD uno" ([Ver Nota](#)). En la misma línea de análisis, el jefe del comando de Campaña del PSUV, Jorge Rodríguez afirmó que "En los 33 circuitos donde ellos (los partidos de oposición) acumularon 543 mil 723 votos nosotros acumulamos un millón 287 mil 743 votos...eso quiere decir 70,3 por ciento versus 29,7 por ciento es decir 744 mil votos de diferencia" ([Ver Nota](#)).

Las elecciones primarias del PSUV para la selección de los candidatos a diputados de la Asamblea Nacional fueron acompañadas por 21 actores políticos internacionales provenientes de diferentes países de América y Europa ([Ver Nota](#)). Una vez completado el proceso electoral, los acompañantes ofrecieron una rueda de prensa donde manifestaron que el proceso electoral fue "limpio", "abierto" y "respetuoso" ([Ver Nota](#)).

Por parte de la oposición venezolana, el secretario ejecutivo de la MUD, Jesús Torrealba calificó los comicios del PSUV como "fracasadas elecciones de la cúpula gobernadora" y señaló que hubo una realidad "melancólica" durante dichas elecciones, debido a lo que denominó poca participación de la gente. Indicó que la maquinaria del PSUV tuvo un despliegue inferior al de otras ocasiones e hizo referencia al número de votos y votantes, afirmando que el número ofrecido por Cabello (3.162.400) se refería a votos y no a votantes. Al respecto, el dirigente opositor manifestó que probablemente el número de votantes anunciado por Diosdado Cabello era inferior al obtenido por ese partido durante las primarias de 2010 ([Escuchar Audio](#))³³.

³² Cabello declaró "Esto será determinado de acuerdo con varios factores: el resultado de la elección, la presencia de liderazgos de los partidos aliados, de movimientos sociales, de organizaciones de calle".

³³ En las elecciones primarias del PSUV en 2010 participaron 2.575.484 electores en los 87 circuitos del país. En aquella ocasión participaron 3.527 candidatos ([Ver Nota](#)).

Por su parte, el gobernador de Miranda, Henrique Capriles declaró que en las primarias del PSUV hubo “escasez de gente “y cuestionó las cifras que ha dado el partido (Ver [Video](#)). Otros dirigentes de la oposición dijeron que fue un “proceso nulo”, denunciando que el gobierno obligó a los funcionarios públicos a votar y que el PSUV utilizó recursos del Estado para la movilización de su gente ([Ver Nota](#)).

EQUIPO DE EXPERTOS Y PERSONAL DEL CENTRO CARTER

JENNIE LINCOLN, DIRECTORA
PROGRAMA DE LAS AMÉRICAS, CENTRO CARTER

JENNIFER McCOY, CONSULTORA SÉNIOR
PROGRAMA DE LAS AMÉRICAS, CENTRO CARTER

GRISelda COLINA, COORDINADORA DE PROYECTOS
CENTRO CARTER, VENEZUELA

DIMITRIS PANTOULAS, ANALISTA POLÍTICO,
CENTRO CARTER, VENEZUELA

FRANCISCO ALFARO PAREJA, ANALISTA POLÍTICO,
CENTRO CARTER, VENEZUELA

